



Falla sistema de pensiones en Municipios

Foto de Gustavo Becerra

Los gobiernos locales del País para solventar sus sistemas de retiro utilizan los recursos que tienen a la mano.

Por **AGENCIA REFORMA / Monserrat Bosque**

Publicada el 08/06/2012

Cerca del 80% de los municipios del País no cuentan con un sistema formal de pensiones, lo que significa una presión para sus finanzas públicas.

Humberto Panti, director de Finanzas Públicas de la calificadora Fitch Ratings, señaló que en general, las alcaldías tienen un sistema de pensiones con beneficios definidos, es decir, las aportaciones de los trabajadores activos cubren las erogaciones para los jubilados.

Y los municipios, agregó, sufragan ese compromiso con gasto corriente, al no completar con las aportaciones de los trabajadores vigentes.

Tapen Sinha, investigador de pensiones del ITAM, resaltó la gravedad del problema al señalar que no existe información de los pensionados que hay a nivel municipal y menos de los que va a haber en el futuro.

“Si es un sistema de reparto funciona bien si hay 20 personas que contribuyen y una que recibe.

“A largo plazo, con el crecimiento de la población va a cambiar y este tipo de sistema de reparto no es sostenible”, advirtió Sinha.

Agregó que a largo plazo, los trabajadores van a tener que contribuir, de una u otra forma.

Por su parte, los expertos en finanzas públicas de Moody's, Carmen Martínez y Adrián Garza, señalaron que la mayoría de los municipios no tiene estudios actuariales y los pocos que sí, no están actualizados.

Coincidieron en que faltan reglas para corregir la situación.

Al no haber una regulación, dijeron, los municipios no tienen un sistema de pensiones formal, unos están afiliados al sistema estatal o al IMSS y por lo tanto no tienen responsabilidad en responder por el pago de las mismas.

Hay otros municipios que han estado haciendo una tentativa de sistema de pensiones, al manejar reservas o constituir un fideicomiso, agregaron.

Para los expertos, los 3 años de gobierno en las alcaldías es el principal factor para que no exista una solución a este problema.

MODELOS A SEGUIR

Cajeme, Sonora, y Mérida, Yucatán, son los municipios que podrían ser modelo a seguir, pues han creado fideicomisos para el retiro.

A partir de 2000, Cajeme inició un fondo de pensiones donde los trabajadores, de planta y eventuales, aportan el 10% de su salario base y el Ayuntamiento otro 10%. “Esos municipios son el modelo a seguir, donde lo primero es crear un fondo y capitalizarlo y que no se saque dinero”, dijo Humberto Panti, director de Finanzas Públicas de Fitch Ratings. (Alberto Barrientos/Alicia Díaz/A.Reforma)